

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

**Nº: 042**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2025**

**Extracto:**

**MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA NOTA  
Nº 24/25 ADJUNTANDO INFORME DE ACUERDO A LO  
ESTABLECIDO EN LA LEY PROVINCIAL Nº 389**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR  
CIUDADANO Y JUSTICIA

"2025- 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN  
2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS  
NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE  
LAS ISLAS MALVINAS"



Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.	
Poder Legislativo	
Presidencia	
REGISTRO N°	01 SET. 2025
397	10127
FIRMA	

PODER LEGISLATIVO	
SECRETARÍA LEGISLATIVA	
01 SEP 2025	
MESA DE ENTRADA	
N° 002	HS: 14:20
FIRMA	

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

NOTA N° 24/25  
LETRA: MBCJ

Ushuaia, 29 de agosto de 2025

Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur:

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia con la finalidad de remitir informe enmarcado en el Inc. del Art. 10 de la Ley Provincial N°389. **“e) remitir en forma trimestral a la Legislatura Provincial, un informe que contenga cantidad de pensiones otorgadas, discriminadas por categorías y cantidad de pensiones suspendidas o caducadas.”**

Asimismo, cabe aclarar que como indica el mencionado ut supra se deben presentar de forma trimestral, cuestión que por el cúmulo de trabajo de la cartera que tengo a mi cargo no se ha dado cumplimiento previamente.

Sin embargo, a continuación se detallarán la cantidad de pensiones otorgadas, discriminadas por categorías y cantidad de pensiones suspendidas o caducadas, correspondiente al periodo 1/1/2024 al 30/6/2025, como Anexo 1 de la Presente.

Sin otro particular y dando cumplimiento saluda a Uds.

CHAPPERON  
Adriana Cristina

Firmado digitalmente por  
CHAPPERON Adriana  
Cristina  
Fecha: 2025.08.29 16:11:09  
-03'00'

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Por disposición de la Srta. VICERESIDENTA N° 4/c. DEL PODER LEGISLATIVO

PASE A SECRETARÍA  
LEGISLATIVA

USHUAIA, 27 sep 25

Patricia E. FULCO  
Directora Secretaria  
General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR  
CIUDADANO Y JUSTICIA

"2025- 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN  
2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS  
NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE  
LAS ISLAS MALVINAS"



ANEXO I NOTA N° 24/25 MBCJ.

<b>Variación de padrón DISCAPACIDAD 2024</b>				
Mes	Altas	Bajas	Padrón final	Dif. mes prev.
Enero	-	-	1898	-
Febrero	3	2	1899	1
Marzo	3	3	1899	0
Abril	5	7	1897	-2
Mayo	11	0	1908	11
Junio	9	7	1910	2
Julio	6	3	1913	3
Agosto	20	3	1930	17
Septiembre	1	14	1917	-13
Octubre	25	7	1935	18
Noviembre	9	7	1937	2
Diciembre	18	7	1948	11
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>60</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR  
CIUDADANO Y JUSTICIA

"2025- 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN  
2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS  
NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE  
LAS ISLAS MALVINAS"



Variación de padrón VEJEZ 2024				
Mes	Altas	Bajas	Padrón final	Dif. mes previo.
Enero	-	-	89	-
Febrero	0	1	88	-1
Marzo	0	0	88	0
Abril	0	3	85	-3
Mayo	0	0	85	0
Junio	0	4	81	-4
Julio	0	1	80	-1
Agosto	0	2	78	-2
Septiembre	0	0	78	0
Octubre	0	1	77	-1
Noviembre	0	0	77	0
Diciembre	0	1	76	-1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR  
CIUDADANO Y JUSTICIA

"2025- 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN  
2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS  
NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE  
LAS ISLAS MALVINAS"



Variación de padrón DISCAPACIDAD 2025				
Mes	Altas	Bajas	Padrón final	Dif. mes previo.
Enero	52	0	1,993.00	45.00
Febrero	36	8	2,021.00	28.00
Marzo	7	2	2,026.00	5.00
Abril	1	8	2,019.00	-7.00
Mayo	3	9	2,013.00	-6.00
Junio	9	0	2,022.00	9.00
Total	108	27	-	-

Variación de padrón VEJEZ 2025				
Mes	Altas	Bajas	Padrón final	Dif. mes previo.
Enero	0	0	76.00	0.00
Febrero	0	0	76.00	0.00
Marzo	0	3	73.00	-3.00
Abril	0	0	73.00	0.00
Mayo	0	1	72.00	-1.00
Junio	0	0	72.00	0.00
Total	0	4	-	-

CHAPPERON  
Adriana Cristina

Firmado digitalmente por  
CHAPPERON Adriana Cristina  
Fecha: 2025.08.29 16:11:40  
-03'00'

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"